

RED LATINOAMERICANA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Resumen Analítico de Convivencia Escolar

Núm. 00 061

[Ver documento completo](#)

Título: ÉTICA DEL DOCENTE

Autor: ANGULO, Nerkis e Iraima Acuña.

Publicación: Angulo, Nerkis e Iraima Acuña. "Ética del docente". En: Revista Educación en Valores. Año 2, Vol. 1, Núm. 3. Valencia, Enero-Junio 2005.

Descriptores: Ética, código de ética, moral, valores, práctica docente, España.

Resumen: Las autoras destacan la importancia de los códigos de ética profesionales, particularmente en la docencia porque no se conoce bien su significado y porque la ética profesional se adquiere desde la formación, periodo para hacer comprender a los futuros maestros cómo deben actuar.

Hacen una revisión documental para exponer antecedentes generales sobre ética, moral y valores, hasta llegar a los códigos de ética de distintas profesiones con el fin de actualizar los principios y valores apropiados para conformar el código de ética docente, que exponen al final del documento.

Presentan la Ética como rama de la filosofía que abarca las reflexiones sobre el ideal de la conducta humana, orienta sobre lo que es bueno y correcto en la relación con los semejantes y la búsqueda del bien común. Aclara el significado de los valores, como bondad, justicia, solidaridad y otros conceptos morales.

La moral, que proviene del latín *mores* y significa costumbres, refiere a lo que por costumbre se vuelve norma y rige lo que debe hacerse. Una persona es moral 'cuando su conducta se ajusta a lo que es costumbre en su sociedad, en su comunidad. La costumbre impone una cierta normativa y si el hombre la infringe o acata, por ello será inmoral o moral, conforme a patrones fijados por la costumbre o tradición social'.

Por su parte los códigos de ética son instrumentos para orientar las acciones humanas y responden a intereses y valores muy concretos. En este caso, 'Su propósito es proporcionar principios generales que sirvan como reglas de decisión para cubrir la mayoría de las situaciones a las que se enfrentan los docentes'.

Partiendo de la necesidad de ayudar a los docentes a reflexionar sobre las situaciones que enfrentan cotidianamente y fundamentar éticamente las decisiones que deben tomar, las autoras proponen elementos de un código deontológico en que se abarca desde entender la

educación como un derecho humano, hasta que los alumnos respeten los créditos de sus compañeros en los trabajos de equipo, pasando por perfeccionar sus técnicas de enseñanza, mantener buena relación con sus colegas maestros y practicar la crítica y la autocrítica para superar los problemas internos del plantel. El código contempla incluso la conducta del docente como investigador educativo.